	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Despacho del Gobernador** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE SUSPENSIÓN**
Versión: 3	Vigencia: 08-2020

Acta de suspensión No 01 contrato de Suministro No. interno. 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958- contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

En la Gobernación de Risaralda se reunieron **LUIS ALEXANDER VASQUEZ HERNANDEZ**, en calidad de Ordenador del gasto y **DIANA CAROLINA RAMIREZ LAVERDE**, en calidad de Supervisora y **KAREN ADRIANA RIVERA ALMANZA**, actuando en representación legal de la empresa **VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S. – VRAE S.A.S**, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar a través la presente acta, la suspensión del Contrato de Suministro No. Interno. 028 del 25 de enero de 2021 No SECOP II CO1.PCCNTR.2153958, conforme a lo siguiente:

OBJETO	**ADQUISICIÓN DE TRES VEHICULOS CISTERNA, UN VEHICULO DE INTERVENCION RAPIDA Y UNA UNIDAD DE RESCATE QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA, MARSELLA, RISARALDA.**
CONTRATANTE	GOBERNACION DE RISARALDA
CONTRATISTA	VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S. – VRAE S.A.S
NIT O CEDULA	901.360.718-1
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN ADRIANA RIVERA ALMANZA
CEDULA	1.003.634.567 de Girardot- (Cundinamarca)
IMPUTACIONES	Rubro No. 12-8339290206-92 $ 2.029.743.250 Disponibilidad del Dpto. No 1060 del

Acta de suspensión No 01 contrato de Suministro No. interno. 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958- contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

	19/06/2020 –homologada para la vigencia 2021 No. 603 del 09/02/2021. Disponibilidad SGR. No. 15421 del 09/02/2021. Registro Dpto. No. 512 del 11/02/2021. Registro SGR. No. 15421 del 10/02/2021
PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta la entrega total por parte del contratista de los equipos y elementos requeridos siempre y cuando se realice en un término inferior al plazo de 4 meses.
FECHA DE INICIACION	12 de febrero de 2021.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	11 de Junio de 2021.
PRORROGA No. 01	60 días calendario
SUSPENSION No. 01	Desde el 05 de Agosto de 2021.
REINICIACION (S)	N/A
VALOR INICIALCONTRATO	$ 2.019.000.000
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.019.000.000
VALOR EJECUTADO	$ 807.600.000 (Correspondiente al anticipo pactado en los estudios previos)
SALDO DEL CONTRATO:	$ 1.211.400.000

Acta de suspensión No 01 contrato de Suministro No. interno. 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958- contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

ANTICIPO	$ 807.600.000, correspondiente al 40% del valor del contrato.
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda cancelara el valor del contrato que se suscribe con ocasión de este proceso de la siguiente forma: Un anticipo del **40%** del valor del contrato ***OCHOCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($807.600.000),*** y el **60%** restante correspondiente a la suma de ***MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.211.400.000)*** una vez se entreguen todos los equipos y elementos previo recibido a satisfacción por parte del supervisor.
FECHA ELABORACIÓN:	05 de Agosto de 2021.

EXPOSICIÓN MOTIVOS:

La Gobernación de Risaralda suscribió el Contrato con la empresa VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S. – VRAE S.A.S, para la adquisición de **TRES VEHICULOS CISTERNA, UN VEHICULO DE INTERVENCION RAPIDA Y UNA UNIDAD DE RESCATE**, el cual tuvo un plazo inicial de 4 meses a

Acta de suspensión No 01 contrato de Suministro No. interno. 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958- contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

partir del 12 de Febrero de 2021, es decir la fecha del plazo de terminación inicial era el 11 de Junio de 2021, antes de cumplido este plazo el contratista solicitó una prórroga de sesenta (60) días, debido a que algunas empresas tuvieron cierres de industrias y cuarentenas ordenados por los gobiernos locales para preservación de la salud de sus habitantes, ALFA AMBULANCIAS quien presenta un represamiento de salida de ESTADOS UNIDOS de su pedido de luces y sonidos de emergencias, dicha prorroga fue aprobada, por lo que, la nueva fecha de terminación sería el 11 de Agosto de 2021, fecha en la cual, se debía realizar la entrega de los Vehículos.

No obstante, el contratista solicito mediante oficio de fecha del 03 Agosto de 2021, que se realizara una suspensión al contrato No. Interno 028 del 25 de enero de 2021, debido a que los efectos que ha dejado la emergencia sanitaria (COVID-19) en las diferentes empresas a nivel mundial, se ven reflejados en los retrasos de los procesos de producción tal como es el proveedor VILPIN (España), y el operador logístico, donde repercuten negativamente en el cumplimiento a cabalidad de los tiempos de entrega establecidos de acuerdo a la prorroga que tenemos en ejecución.

Sin embargo el contratista manifiesta que a la fecha en arribo a puerto se tienen 2 pedidos, Vilpin (Bomba Contra Incendios Para Unidad de Intervención rápida) y Darley (Accesorios para Cisternas), pero en este proceso de terminación de arribo, desembarque, legalización y nacionalización de estas cargas podrían trascurrir 3 semanas aproximadamente, siendo este el motivo por el cual la empresa VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S. – VRAE S.A.S, ha solicitado una suspensión al contrato de suministro No. Interno 028 del 25 de enero de 2021.

Por las anteriores razones se hace necesario realizar suspensión No. 01 del contrato de suministro No. Interno 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958 suscrito con el contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

Acta de suspensión No 01 contrato de Suministro No. interno 028 del 25 de Enero de 2021. No SECOP II CO1.PCCNTR. 2153958- contratista VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIA S.A.S. – VRAE S.A.S.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Firma_____
LUIS ALEXANDER VASQUEZ HERNANDEZ
Ordenador del Gasto

Firmar_____
DIANA CAROLINA RAMIREZ LAVERDE
supervisora

Firmar_____
KAREN ADRIANA RIVERA ALMANZA
R.L VRAE S.A.S
Contratista

Anexo. Documentación Soporte

Elaboró: Yennifer Milady Soto Valencia